



125325

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Augusto GUASCH MIRACLE, de nacionalidad española, residente en Torredembarra (Tarragona), calle Pedro Badía, 32, por "PORTACEBADOR PARA LÁMPARAS DE DESCARGA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portacebador para lámparas de descarga, mediante el cual se simplifican sensiblemente las conexiones entre cebador y portalámparas.

5. Esencialmente el portacebador consta de un cajetín aislante con aberturas para entrada de los tetones del cebador fijados por un sistema convencional a las pletinas de contacto, que encajan en ranuras previstas en el interior del cajetín y se apoyan contra topes que mantienen su posición elástica junto a las aberturas de entrada de los
- 10.

125325

15 00



5. tetones, una de cuyas pletinas está dotada en un extremo de un borne de conexión con tornillo de retención del correspondiente conductor, mientras que la otra pletina está dotada en un extremo de una oreja doblada y provista de una perforación, susceptible de recibir un dispositivo de fijación y conexión a uno de los polos del portalámparas, disponiéndose otro borne con tornillo de retención accesible desde el exterior, para conexión al otro polo del portalámparas.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la única figura es una vista en alzado lateral del portacebador, al que se ha suprimido una tapa para observar su interior.

20. El portacebador para lámparas de descarga consta en el aludido dibujo de un cajetín aislante -1- al que se acopla una tapa no representada, dotado de una abertura -2- frente a la que está situadas ranuras -3- para el encaje de los tetones del portacebador que entran en contacto con sendas pletinas -4- y -5- situadas junto a las ranuras -3-.

25. La pletina -4-, retenida entre dos tetones -6- salientes del propio cajetín, presenta unido un borne de conexión -7- con tornillo -8- de retención del cable, que penetra por la abertura lateral -9- del cajetín, mientras que el tornillo es accesible por otra abertura -10-.

La pletina -5-, retenida entre un par de tetones

125325

15



-11-, presente en su extremo una oreja doblada -12-, con una abertura -13-, para la fijación de un tornillo que conecta a la pletina con uno de los polos del portalámparas.

5. En posición opuesta a la de la oreja -12- está situada otra oreja similar -14-, con perforación -15- unida a un borne de conexión -16- para el contacto con el otro polo del portalámparas.

10. Finalmente el cajetín está dotado de una abertura -17- para el paso de medios de acoplamiento del portacebador al paramento o pantalla donde deba instalarse.

De todo lo descrito se desprende que el portacebador en cuestión resulta mucho más simplificado que los conocidos, ahorrando conexiones y cables, por lo que resulta de más fácil manipulación.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

20. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Portacebador para lámparas de descarga, que está constituido esencialmente por un cajetín aislante con me-

125325

15 OCT.



5. dios para su montaje sobre el paramento de instalación, do-  
tado de abertura y ranuras para el acoplamiento de los te-  
tones del cebador conectados a sendas pletinas fijadas en  
el interior del cajetín por medio de ranuras de encaje y  
topes salientes, una de cuyas pletinas está unida a un bor-  
ne de conexión accesible desde el exterior, mientras que la  
otra pletina está dotada de una oreja doblada con una per-  
foración para el acoplamiento de medios de conexión a uno  
de los polos del portalámparas, disponiendo finalmente el  
cajetín de un segundo borne para su conexión al otro polo  
del portalámparas.

2. Portacebador para lámparas de descarga.

La presente memoria consta de cuatro hojas folia-  
das escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 15 de octubre de 1966.

Augusto GUASCH MIRACLE

I. FONTE

p.e.

p.p.

